G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número: RESO-2023-2025-GDEBA-MJYDHGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 25 de Septiembre de 2023

Referencia: EX-2023-37933372-GDEBA-DDDPPMJYDHGP - Designación - Silvina Luciana MELIA

VISTO el EX-2023-37933372-GDEBA-DDDPPMJYDHGP mediante el cual se propicia la designación de Silvina Luciana MELIA en la Subsecretaría de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que el Subsecretario de Justicia solicita la designación de Silvina Luciana MELIA en el cargo de Directora de la Dirección de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata dependiente de la Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia a la Víctima, a partir del 1° de septiembre de 2023;

Que por DECRE-2020-37-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a partir del 11 de diciembre del 2019, modificada por DECRE-2020-1153-GDEBA-GPBA y por DECRE-2022-662-GDEBA-GPBA, encontrándose dicho cargo contemplado en la misma;

Que resulta necesario proceder a la cobertura de dicho cargo a fin de cumplir con los objetivos y el funcionamiento operativo del área mencionada, dado que el nombramiento se refiere a un cargo clave de la gestión ministerial diaria;

Que el Departamento de Estructura y Planteles Básicos informó que el citado cargo se encuentra vacante a la fecha;

Que tomaron la intervención, en el marco de sus respectivas competencias, la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de

Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la gestión que se propicia, se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (T.O. Decreto Nº 1.869/96) y su Reglamentación aprobada por Decreto Nº 4.161/96 y modificatorios;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 27 de la Ley N° 15.164, modificada por su similar, Ley Nº 15.309;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE

EL DECRETO N° 272-E/17 Y MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA, a partir del 1° de septiembre de 2023, a Silvina Luciana MELIA (D.N.I. Nº 27.791.635 – Clase 1979) en el cargo de Directora de la Dirección de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata dependiente de la Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia a la Víctima, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Reglamentación aprobada por Decreto N° 4.161/96 y modificatorios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Notificar. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALAK Julio Cesar
Date: 2023.09.25 18:35:57 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Julio César Alak
Ministro
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.25 18:36:01 -03'00'